

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
-TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SACRAMENTA. LOCALIDAD: CUEVAS DE PROVANCO.
CODIGO DE CENTRO: 40002731
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: CUEVAS DE PROVANCO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3077/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (40002741) DE SACRAMENTA.

MUNICIPIO: SAN ILDEFONSO O LA GRANJA. LOCALIDAD: SAN ILDEFONSO O LA GRANJA.
CODIGO DE CENTRO: 40002881
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO AGAFITO MARAZUELA.
DOMICILIO: ORTA, VIEJA DE SEGOVIA -URBANIZACION DEL PARQUE-.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SANGARCIA. LOCALIDAD: SANGARCIA.
CODIGO DE CENTRO: 40002871
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RODRIGUEZ DE CELIS'.
DOMICILIO: ETREROS S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA. LOCALIDAD: SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA.
CODIGO DE CENTRO: 40003113
DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'SANTA TERESA'.
DOMICILIO: CTRA DE AREVALO S/N.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.
-SUPRESIONES: 4 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA. LOCALIDAD: SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA.
CODIGO DE CENTRO: 40003125
DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'LA SALETA'.
DOMICILIO: C/ OBISPO CADENA Y ELETA, 26.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.
-CREACIONES: 2 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 7 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA. LOCALIDAD: SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA.
CODIGO DE CENTRO: 40003198
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DEL CARMEN'.
DOMICILIO: LA IGLESIA 16.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SEGOVIA. LOCALIDAD: SEGOVIA.
CODIGO DE CENTRO: 40003307
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO DOMINGO DE SOTO.
DOMICILIO: PLAZA DOCTOR ANDRES LAGUNA 6.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.
-TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SEGOVIA. LOCALIDAD: SEGOVIA.
CODIGO DE CENTRO: 40003356
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PRIMO DE RIVERA'.
DOMICILIO: AVENIDA CONDE SEPULVEDA 2.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: SEGOVIA. LOCALIDAD: SEGOVIA.
CODIGO DE CENTRO: 40003411
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VILLALFANDE'.
DOMICILIO: ONESIMO REDONDO 13.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: SEGOVIA. LOCALIDAD: SEGOVIA.
CODIGO DE CENTRO: 40004488
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CARLOS DE LECEA'.
DOMICILIO: TRAVESIA CARRETERA DE VILLACASTIN (ZONA TEJERIN).
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SEPULVEDA. LOCALIDAD: SEPULVEDA.
CODIGO DE CENTRO: 40003770
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VIRGEN DE LA PEÑA'.
DOMICILIO: SUBIDA AL SALVADOR, 3.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.
-TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: TUREGANO. LOCALIDAD: TUREGANO.
CODIGO DE CENTRO: 40003915
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'REYES CATOLICOS'.
DOMICILIO: CARRETERA COMARCAL, 303, S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
-TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

13894 *ORDEN de 3 de mayo de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en fecha 11 de septiembre de 1987, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alfonso Cerdeira Garcia de la Torre y don Juan Delgado Domenech.*

En el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Alfonso Cerdeira Garcia de la Torre y don Juan Delgado Domenech, contra Resolución de este Departamento, sobre reincorporación como Profesores de Institutos de Formación Profesional, la Audiencia Territorial de Sevilla, en fecha 11 de septiembre de 1987, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos las causas de inadmisibilidad y el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alfonso Cerdeira Garcia de la Torre y don Juan Delgado Domenech, contra la tácita desestimación del Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Ceuta, y el Subsecretario del mismo, de sus peticiones de reincorporación como Profesores al Instituto de Formación Profesional número 2 de aquella ciudad. Sin costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 3 de mayo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

13895 *ORDEN de 10 de mayo de 1988 por la que se resuelve autorizar el cese de actividades del Centro de Bachillerato «San Juan Bosco» de Arévalo (Avila).*

Examinado el expediente promovido por el titular del Centro privado de Bachillerato que se relaciona al final, en solicitud de autorización de cese de actividades;

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de forma reglamentaria por la respectiva Dirección Provincial de Educación y Ciencia, la cual ha elevado propuesta favorable sobre la referida petición, acompañando el preceptivo informe del Servicio de Inspección Técnica de Educación;

Resultando que el cese solicitado no resulta grave menoscabo del interés público;

Vistos la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación, de 3 de julio de 1985; el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), sobre régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de Enseñanza, y demás legislación complementaria aplicable;

Considerando que los alumnos del Centro cuya clausura se solicita tienen garantía de adecuada escolarización, con lo que la continuidad de su enseñanza no se perjudica,